

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

**MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de D.
TROBALDO JORDA PAYA, de nacionalidad española, con domicilio
en ALCOY (Alicante) Generalísimo, 64**

por

**•UN ELEMENTO DE RETENCION PARA BATIENTES DE PUERTAS Y
VENTANAS•**

- - -
- - -
- - -

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Julio de 1.930.

Se trata de proteger en este Modelo de Utilidad, - como se indica en el enunciado, un elemento de retención para batientes de puertas y ventanas, por medio del cual se evita que estos batientes se cierren o abran intempestivamente, cuando por necesidades de ventilación se hallan entreabiertas.

En los meses del verano o cuando por comodidad se quiere mantener una puerta o ventana entreabierta es muy problemática la fijación en una posición determinada de los batientes toda vez que cualquier corriente de aire por leve que sea establece una oscilación en dichos batientes que cierran o abren según la dirección de la corriente, golpeando fuertemente y peligrando la integridad de los cristales que forman parte, en casi todas las ocasiones, de estos batientes.

El elemento de retención en cuestión es totalmente original y de aplicación a cualquier tipo de puertas y ventanas para la retención de sus batientes y por tanto puede adaptarse a cualquier altura y apertura que se desee.

Consta el elemento a que nos venimos refiriendo de un cuerpo longitudinal, preferentemente constituido de hilo metálico, revestido o no de materia plástica, que en uno de sus extremos se encuentra doblado en forma de gancho, mientras que en el otro, mediante curvas establecidas convenientemente, se forme una especie de pinza con dos entrantes opuestos, da-

dos por doblez en distintas direcciones de este extremo del hilo metálico.

35

Eventualmente se establece que el cuerpo del elemento sea extensible mediante articulaciones o mediante extensiones telescópicas formadas por enrollamiento de un hilo sobre otro.

40

Un ejemplo de realización del objeto en cuestión se ha representado en los dibujos que se acompañan en cuya figura 1ª, aparece en una perspectiva. El cuerpo -1- formado por un hilo metálico presenta en uno de sus extremos un gancho -2- y en el otro unas dobleces -3- que determinan la formación de una pinza doble.

45

En la figura 2ª, aparece el mismo elemento dotado en su parte central de elementos de extensión dados por enrollamiento del extremo -4- de uno de ellos sobre el cuerpo de la parte opuesta.

50

La figura 3ª, es un ejemplo de aplicación del elemento a una puerta o ventana. Podemos ver como una de las partes o extremos se apoya sobre el marco, mientras que el otro se engancha en el asidero o tirador.

55

La posición del elemento, en su aplicación variará según las características de las puertas o ventanas.

Con este elemento se impide la posible apertura o cierre intempestivos y por tanto puede mantenerse con toda tranquilidad entreabierte una puerta o ventana sin peligro de poder molestar y sin que puedan romperse los cristales que forman parte de la puerta.

60

Es una de las características fundamentales de este objeto la sencillez de su constitución que, preferentemente, estará obtenido de una sola pieza y en hilo metálico, revestido

do o nó de materia plástica, que le preservará de los peligros de oxidación.

65 Hecho la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

70 En resumen; el Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

75 1ª.- UN ELEMENTO DE RETENCION PARA BATIENTES DE PUERTAS Y VENTANAS, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido a partir de un hilo que en uno de sus extremos forma un gancho mientras que en el otro por doblez del propio cuerpo forma una pinza de doble sentido; estando dotado, eventualmente, el cuerpo de medios de extensión para que sus extremos pueden adaptarse fácilmente sobre el marco y el batiente, bien directamente sobre estos cuerpos o sobre elementos accesorios tales como asideros o pasadoras, con el fin de mantener entreabiertos los batientes de ventanas o puertas.

80 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "UN ELEMENTO DE RETENCION PARA BATIENTES DE PUERTAS Y VENTANAS"

85 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 11 de Noviembre de 1959

ALFONSO UNGRIA

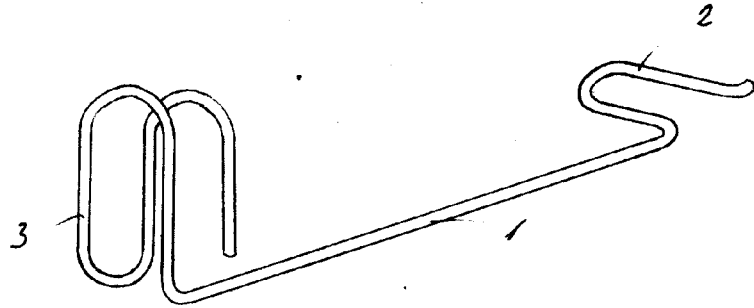


FIG. 1ª

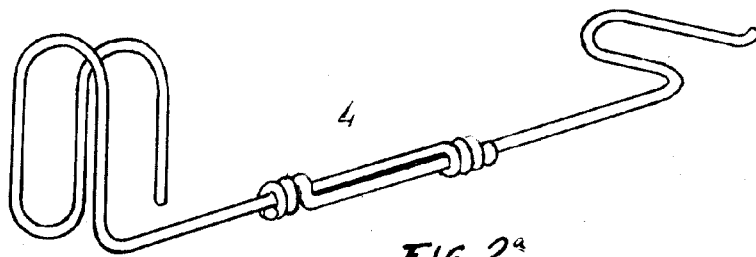


FIG. 2ª

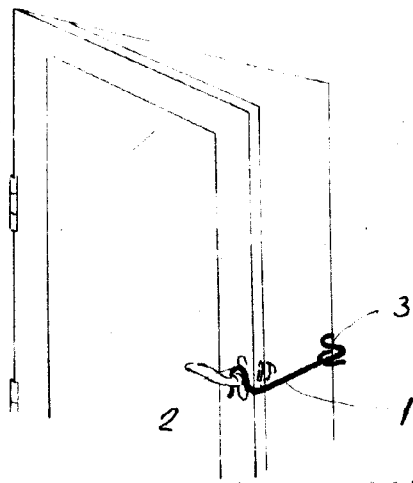


FIG. 3ª

ESCALA VARIABLE
MADRID, 11 DE Noviembre DE 1929
ALFONSO UNGRÍA